



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

10332 Notificación a interesados.

No habiéndose podido practicar la notificación a los interesados abajo relacionados, se procede de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a requerir la personación de los interesados, en las dependencias de la Concejalía de Urbanismo, sitas en Plaza de la Constitución, 3, en plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de hacerse cargo de la referida notificación, apercibiendo a los interesados de que, transcurrido el plazo concedido, sin haber cumplido el trámite requerido, se continuará la tramitación de los expedientes.

Expediente: Orden de Ejecución 26/2013

Interesado: Juan Torres Torregrosa

Asunto: Resolución definitiva

Expediente: Disciplina Urbanística 41/2013

Interesado: Ginés Marín Sarabia

Asunto: Resolución definitiva

Totana, 20 de mayo de 2014.—La Alcaldesa, Isabel María Sánchez Ruiz.